

## Romero tenía vencida su visa

Escrito por Comunicado  
Miércoles 24 de Mayo de 2017 15:11

---

### + “El 2” podría ser obligado a regresar dinero malversado; también denuncian a funcionario actual

**TUCSON**, Arizona, 24 de Mayo de 2017.- Roberto Romero López y su esposa Mónica Robles Manzanedo, fueron detenidos porque su estancia legal en los Estados Unidos había terminado, dijo una fuente cercana a las instancias migratorias.

Agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza revisaron su estatus migratorio y fue cuando notaron que se había vencido su permiso para permanecer en ese país, al margen de la exigencia legal de detención emitida por la justicia mexicana.

Los Romero Manzanedo eran considerados prófugos de la ley a partir de ser vinculados a presuntos actos de corrupción al lado del ex gobernador de Sonora, Guillermo Padrés Elías, quien ahora está preso en un penal del centro del país.

Romero, ex secretario de Gobierno, y su esposa, quien fue funcionaria estatal y diputada local por influencias de quien ahora es conocido como “El 2”, traían tras de sí a agentes del Departamento de Alguaciles de Estados Unidos e Interpol, para atender una orden de aprehensión emitida por un juez federal desde febrero de 2016, lo cual a su vez generó una ficha roja para su detención en cerca de 180 países si se les llegase a encontrar en alguno de ellos.

Son acusados de tráfico de influencias en beneficio de sus empresas y en perjuicio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Humanos, Pesca y Acuicultura del estado, y la Fiscalía Anticorrupción de Sonora dice que deberán también responder por enriquecimiento ilícito.

REGRESARÍA EL DINERO

## Romero tenía vencida su visa

Escrito por Comunicado  
Miércoles 24 de Mayo de 2017 15:11

---

HERMOSILLO, Son., 24 de Mayo de 2017.- Para el Gobierno del Estado, tras su deportación, Roberto Romero López enfrentará un proceso legal que le obligaría a regresar di versos montos presuntamente malversados al erario estatal.

Una vez cumplido el paso previo de su expulsión de los Estados Unidos y entrega a autoridades mexicanas, se procedería a este procedimiento, confirmó la gobernadora Claudia Pavlovich a medios estatales, señalando que el tema ya está planteado ante la Procuraduría General de la República.

Aclaró que primero deberán determinar los procedimientos para llegar a este punto, pues reconoció que el tema “es muy complicado”, pero también dijo que lograr este paso sería de gran ayuda para el Estado, y ejemplificó con el Isssteson para dar consistencia a los posibles montos con los que se afectó al estado.

Roberto Romero es señalado de desviar más de 500 millones de pesos de recursos públicos del Estado. El procedimiento en su contra, sería similar al que está en marcha contra el ex secretario de finanzas de Sonora, Carlos Villalobos Organista, también detenido en Tucson y en proceso de extradición.

### TAMBIEN ACTUALES

HERMOSILLO, Son.- La gobernadora Claudia Pavlovich Arellano anunció que se ha interpuesto la primera demanda contra un funcionario de su administración.

Se hizo ante la Fiscalía Anticorrupción y va dirigida contra un funcionario del Registro Civil del Estado.

La denuncia, confirmó la mandataria estatal, fue interpuesta por la misma titular de la dependencia y están en marcha las indagaciones necesarias.

## **Romero tenía vencida su visa**

Escrito por Comunicado

Miércoles 24 de Mayo de 2017 15:11

---

La gobernadora fue directa al señalar que nadie está exento de enfrentar la ley si falla y eso, sentenció, es un mensaje para “los de antes, los de ahora y los que no cumplan a los sonorenses”.